

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-902002994-E10-2020

“SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA PARA OFICINAS Y PLANTELES DEL CECYTEBC”

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California a través de la Dirección de Adquisiciones, en la Licitación Pública Nacional de Carácter Presencial Número LA-902002994-E10-2020, relativo al SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA PARA OFICINAS Y PLANTELES DEL CECYTEBC.

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 13:00 horas del día 07 de diciembre de 2020, fecha y hora señaladas en la convocatoria de licitación para que tenga verificativo el acto de Junta de Aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de la Ciudad de Mexicali, se celebra el acto de Junta de Aclaraciones a la Licitación Pública Internacional de Carácter Presencial Número LA-902002994-E8-2020, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción IV, 26 fracción I, 26 bis fracción I, 28 fracción I, 33 y 33 BIS de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante por sus siglas LAASSP) y artículos 45 y 46 de su Reglamento (en adelante Reglamento de la LAASSP); de acuerdo a lo asentado en el numeral 16 de la convocatoria de la presente licitación y en cumplimiento de las atribuciones que tiene asignadas conforme se establece en el artículo 25 fracción IV del Reglamento Interno de la Oficialía Mayor de Gobierno; el C. ISRAEL CLEMENTE GONZALEZ, en su calidad de Director de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California emitió oficio de designación para presidir los actos de los procedimientos de adjudicación substanciados al amparo de la Ley precitada, por lo que el C. LINO FERNANDO LIMON FELIX, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno,

preside el acto ante la presencia de los licitantes participantes, asistido por el personal del área usuaria, administrativa y financiera cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en la oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el C. LINO FERNANDO LIMON FELIX comunicó a los asistentes que en fecha 26 de noviembre de 2020 se publicó la convocatoria número LA-902002994-E10-2020 en los sistemas de compras gubernamentales CompraNet y Comprasbc, poniéndose a disposición de los interesados, a efecto de que se impusieran de su contenido y realizaran en su caso las solicitudes de aclaraciones a la misma en términos de lo dispuesto por el artículo 33 BIS de la LAASSP y 45 de su Reglamento así como lo indicado en el numeral 16 de la convocatoria, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los preceptos antes invocados, se hace saber a los participantes que tienen derecho a formular solicitudes de aclaración en relación con la Convocatoria a la licitación pública, los licitantes que hayan presentado sus preguntas a más tardar con 24 horas de anticipación a este acto; asimismo se hace del conocimiento a los asistentes que quienes presentaron sus solicitudes de aclaración fuera del plazo antes citado, incluso al inició de esta Junta de Aclaraciones, tendrán derecho únicamente a formular preguntas sobre las respuestas que dé la Convocante en este acto, mientras que a quienes no presentaron dicho escrito, se les permite su asistencia en calidad de observador debiendo abstenerse de intervenir de cualquier forma en el acto, de conformidad con lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 26 de "La Ley".

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la LAASSP y 45 párrafo quinto de su Reglamento, se hace constar que la persona que a continuación se indica, no presento solicitud de aclaración ni el escrito de interés en participar en esta licitación, pero manifestó su interés por estar presente en este acto, registrando su asistencia.

1.- ALEJANDRO RIOS LOPEZ

Derivado de lo anterior y con fundamento en los dispositivos ya invocados se les permite el acceso al acto en calidad de observadores y fueron informados de abstenerse de intervenir en el mismo.

Acto seguido, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 Bis de la LAASSP y 45 y 46 de su Reglamento se procedió a dar lectura a la solicitud de aclaración a la convocatoria, presentada en tiempo y forma por el interesado, así como la respuesta otorgada por la Convocante en los siguientes términos:

LICITANTE 1: SAFE LIFE, S.DE R.L. DE C.V.

1.- NUMERAL DE LA CONVOCATORIA: Epígrafe de la convocatoria y Sección I

PREGUNTA: En el epígrafe de la convocatoria en la identificación inicial del procedimiento se señala el siguiente número de la licitación No. LA-902002994-E10-2020, y así mismo en la sección I, ASPECTOS GENERALES de la convocatoria se indica el diverso número LA-902002994-E1-2020, con el que identifica a la Convocatoria a Licitación asignado por CompraNet.

¿Con qué número se deberán identificar el procedimiento en los documentos que integren la proposición que se presente?

RESPUESTA= LA-902002994-E10-2020

2.- NUMERAL DE LA CONVOCATORIA: Sección I y Sección II

PREGUNTA: En la Sección I de la convocatoria se establece que la contratación abarcará el ejercicio fiscal 2020, y en el numeral 1 de la Sección II se indica lo siguiente: FECHA DE INICIO Y LUGARES DESIGNADOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO: Se requiere la prestación del "Servicio de vigilancia para el Colegio de Estudios, Científicos y Tecnológicos de Baja California" a partir del **01 de enero de 2021 y concluirá el 31 de diciembre del 2021**

h
d
n
e
r

¿El período de la contratación será por el ejercicio 2021, es el correcto?

RESPUESTA= ES CORRECTA SU APRECIACIÓN EL PERIODO DE CONTRATACIÓN ES DEL 2021

Una vez concluida la lectura a la presente acta circunstanciada, se consultó a los licitantes presentes en el acto si las respuestas a la solicitud de aclaración fueron formuladas con claridad y precisión, quienes respondieron afirmativamente y manifestaron no tener más solicitudes de aclaración que plantear a la Convocante.

De conformidad con el artículo 33 de la LAASSP, esta acta forma parte integrante de la convocatoria.

Una vez respondido el cuestionario del licitante, se hace del conocimiento de los presentes que el Acto de presentación y apertura de proposiciones se celebrará el día **14 de diciembre de 2020, a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor**, ubicada en el Tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico en la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Se hace saber a los licitantes participantes que este acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del título sexto de la LAASSP.

Para efectos de notificación y en términos del artículo 37 Bis de la LAASSP a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto copia de esta acta en la Oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del

Estado de Baja California, lo anterior fijándose un ejemplar de la misma en el pizarrón de avisos de la Dirección de Adquisiciones de la convocante en su domicilio oficial ya indicado en el proemio del presente documento por un término de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los interesados, acudir a enterarse de su contenido y en su caso obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo nada más que hacer constar, siendo las 13:10 horas del día 07 de diciembre de 2020 se da por terminada esta junta de aclaraciones, haciéndose saber a los interesados que es la única que se celebrará en el presente procedimiento de licitación.

“LA CONVOCANTE”
OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

 <p>C. LINO FERNANDO LIMON FELIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO</p>	 <p>C. BLANCA AIDEE LOPEZ GONZALEZ EN REPRESENTACION DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
 <p>C. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON EN REPRESENTACION DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO</p>	 <p>C. CARMEN SALAZAR ROMO EN REPRESENTACION DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p>C. JOSE ISAI TORRES MARQUEZ EN REPRESENTACION DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL ESTADO</p>	

 <p>LICITANTE: ENRIQUE MANUEL SUAREZ FLORES EN REPRESENTACION DE LA EMPRESA: SAFE LIFE, S. DE R.L. DE C.V.</p>	 <p>LICITANTE: ALEJANDRO RIOS LOPEZ EN REPRESENTACION DE LA EMPRESA: TERENTIA, S. DE R.L. DE C.V.</p>
---	---

h

u

z

f